

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ANTES DE LA VISITA: preparar, conocer, motivar.

Las actividades desarrolladas en el centro con anterioridad a la realización de la ruta, resultan fundamentales. Su función principal será motivar al alumnado despertando expectativas acerca de lo que verán y proporcionar algunos conocimientos sobre el espacio natural que se va a visitar.

El día anterior a la actividad, debemos recordar los consejos para la visita a un espacio natural y las instrucciones sobre la indumentaria y material que deben llevar. Se recomienda que los participantes lleven ropa deportiva y calzado cómodo, impermeable (en días nublados), gorra y cantimplora, así como prismáticos y cámara fotográfica.

DURANTE LA VISITA: sentir, observar, disfrutar.

Durante la actividad, los profesores contarán con el asesoramiento y colaboración del personal especializado de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

Es el momento de disfrutar de la naturaleza.

Una buena idea, puede ser organizar la recogida de datos en equipo (apuntes, grabaciones, cuaderno de campo...).

DESPUÉS DE LA VISITA: reconstruir, reflexionar, actuar.

La reconstrucción de la experiencia vivida, asegurará aprendizajes altamente significativos.

La visita puede motivar multitud de actividades: estructurar datos obtenidos de la observación, elaborar informes, ampliar conocimientos, crear material de divulgación para el resto de alumnos/as del centro, etc. La educación ambiental tiene entre sus objetivos principales fomentar actitudes para la defensa del medio ambiente. Es un buen momento para trabajar el compromiso de su mejora.

En definitiva, intentaremos conseguir que sean salidas de investigación escolar que, sin olvidar el aspecto lúdico que conllevan, permitan la indagación y reflexión sobre la relación del ser humano con su medio natural.

RECUERDA:

En la visita al Centro:

Sigue en todo momento las indicaciones de los monitores y haz un buen uso de las instalaciones.

Atiende a las explicaciones y guarda silencio, aprenderás cosas muy interesantes.

Durante la ruta:

No dejes basuras ni restos, no contamines el medio.

Toucher, oler y observar es mejor que arrancar la flora. Dejemos que otros disfruten de lo que a todos nos gusta.

No des voces ni corras, o asustarás a los animales. Siempre es mejor ir en silencio y con cuidado, agudizando los sentidos para descubrir lo que nos rodea.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Dirección General del Medio Natural

924 002 629 (R.P.V. 62629)

924 002 113 (R.P.V. 62113)

www.extremambiente.es

equipamientos.ambientales@juntaextremadura.net

Dirección General de Calidad y Equidad Educativa

924 00 68 21 (R.P.V. 66821)

924 00 68 15 (R.P.V. 66815)

atd2@edu.juntaex.es

Unidad de Programas Educativos

UPE Cáceres: 927 00 48 75

UPE Badajoz: 924 01 20 80

Colabora:



Organiza:

JUNTA DE EXTREMADURA

PROGRAMA

CONOCE EXTREMADURA

RUTAS POR ÁREAS PROTEGIDAS
RUTAS POR CORREDORES ECOFLUVIALES
RUTAS POR MONTES PÚBLICOS



JUNTA DE EXTREMADURA

INTRODUCCIÓN

Los programas educativos surgen en el intento de desarrollar un modelo de escuela abierta que encuentre su justificación en dos ideas básicas: la consideración de que la actividad educativa debe rebasar el espacio físico que constituye el centro escolar y la necesidad de propiciar experiencias que permitan, a partir de su reconstrucción y reelaboración en el aula, aprendizajes que garanticen la formación integral de los alumnos y alumnas.

Uno de los objetivos fundamentales de estos programas es estimular, a través de la convivencia en espacios ajenos a la experiencia cotidiana del alumnado, la curiosidad del niño/a ante todo lo que le rodea, el mundo y sus gentes, asegurando así un aprendizaje continuo a lo largo de la vida y una participación crítica en la sociedad.

La Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente y la Consejería de Educación, mediante el programa "Conoce Extremadura", ofrecen a los centros educativos de la región la posibilidad de conocer las Áreas Protegidas de nuestra Comunidad Autónoma.

La realización de estos itinerarios, además de propiciar una experiencia significativa que podrá ser reconstruida en el aula desde las distintas áreas de conocimiento, ayudará al alumnado a adquirir valores de responsabilidad y compromiso con su entorno. Igualmente, el conocimiento de aspectos esenciales de nuestro patrimonio natural y cultural, contribuirá al adecuado desarrollo de la identidad regional.

Dentro de este programa, se ofrece la posibilidad de realizar tres tipos de itinerarios ecoeducativos mediante los que descubrir sobre el terreno nuestros recursos naturales, su uso y gestión.



1. RUTAS POR ÁREAS PROTEGIDAS

Destinado a centros de **Educación Primaria**, este curso se ofrecen las siguientes alternativas:

- Parque Nacional de Monfragüe (Villareal de San Carlos).
- Parque Natural de Cornalvo (Trujillanos).
- Parque Natural Tajo Internacional (Santiago de Alcántara).
- Reserva Natural Garganta de los Infernos (Jerte).
- Monumento Natural Los Barruecos (Malpartida de Cáceres).
- Monumento Natural Mina La Jayona (Fuente del Arco).
- Zona de Interés Regional (ZIR) Embalse de Orellana y Sierra de Pela (Camping Embalse de Puerto Peña).
- Zona de Interés Regional (ZIR) Sierra Grande de Hornachos (Hornachos).
- Parque Periurbano de Conservación y Ocio Dehesa de Moheđa Alta (Navalvillar de Pela).
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Dehesas de Jerez (Salvaleón).
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) La Serena y Sierras Periféricas (Castuera).
- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Sierra de las Villueras y Valle del Guadarranque (Cañamero).
- Comarca Natural de Tentudía (Monesterio).



Para centros de **Educación Secundaria**, las rutas ofrecidas con las siguientes:

- Parque Nacional de Monfragüe (Villareal de San Carlos).
- Parque Natural de Cornalvo (Trujillanos).
- Reserva Natural Garganta de los Infernos (Jerte).
- Monumento Natural Mina La Jayona (Fuente del Arco).

2. RUTAS POR CORREDORES ECOFLUVIALES

"Corredores Ecofluviales" es un proyecto diseñado y gestionado por el Área de Desarrollo Local de la Diputación de Badajoz, que ha permitido la puesta en valor de áreas emplazadas en las cuencas fluviales extremeñas mediante el diseño de una serie de rutas y la dotación de infraestructuras que permiten el aprovechamiento recreativo, cultural y medioambiental de estos sistemas naturales. Se ofrecen tres opciones para alumnos de **Educación Primaria**:

- Río Zapatón (Villar del Rey).
- Río Ardila (Jerez de los Caballeros).
- Río Gévora (La Codosera).



3. RUTAS POR MONTES PÚBLICOS

El alumnado de **Secundaria** puede participar en rutas guiadas por agentes y técnicos forestales de la Junta de Extremadura, en las que pueden observar los trabajos de recuperación en zonas devastadas por incendios, así como conocer en que consiste la gestión forestal del monte. Este año contamos con cinco rutas:

- Castaña de Hervás (Hervás).
- El Robedillo (carretera Villarta de los Montes a Herrera del Duque, en la entrada de los Badenes).
- Jarandilla - Robedillo de la Vera (Jarandilla de la Vera).
- Madrigal - Villanueva de la Vera (Madrigal).
- Sierra de Gata (Cruce de la Fatela. Acebo).

